

98
725
A) ENTRADA EN EL RECINTO

A. S. M. S. / 2.571.6

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 FEB 2012	
Recibido.....	1715.....Hs.
Exp. N°.....	2.571.6.....E.S.F.

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputado de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente, a través de la Subsecretaría de Transporte informe en relación al servicio de transporte automotor interurbano de pasajeros que prestan las Empresas Monticas S.A. y Arito S.A., entre las ciudades de Laboulaye (Provincia de Córdoba) y Rosario y viceversa, lo siguiente:

- 1) Si se lleva un control de calidad del servicio que prestan las empresas de transporte automotor interurbano de pasajeros entre Laboulaye (Provincia de Córdoba) y Rosario, y viceversa.
- 2) Si las empresas ponen coches de refuerzo necesarios para atender en horarios pico de traslado a los pasajeros que exceden la capacidad permitida a transportar.
- 3) Si los coches quedan fuera de servicio frecuentemente por roturas u otros motivos, y sí las empresas normalizan los servicios con la celeridad debida.
- 4) Si se han realizado operativos de control a los fines de constatar si viajan pasajeros parados y en que número.
- 5) Si se han realizado controles sobre la existencia de libros de quejas de las empresas, y en cada una de las boleterías de las Terminales de Ómnibus de Laboulaye y Rosario, y sí se han observado reclamos de los pasajeros en los libros señalados.
- 6) Si los coches cumplen con la legislación vigente de Revisión Técnica Vehicular Obligatoria, en Santa Fe.


JOSE BELLO
DIPUTADO PROVINCIAL



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Señor Presidente:

Ya es un problema regional, de todas las localidades a la vera de la Ruta Nacional Nº 33, se encuentran afectados por los numerosos reclamos de usuarios que utilizan los servicios interurbanos de transporte automotor interurbano de pasajeros que prestan las Empresas Monticas y Arito, que unen las ciudades de Laboulaye (provincia de Córdoba) con la ciudad de Rosario y viceversa.

Además, estos reclamos se hacen presentes a diario en el seno de las Autoridades Comunes y Municipales, las quejas tienen que ver fundamentalmente con el servicio, incumplimiento de horarios, estados de los coches, carecen de higiene, se llueven, falta de aire acondicionado y la rotura de micros con una frecuencia inusitada, tienen constantes problemas mecánicos, no garantizan la llegada a horario y en varias ocasiones los pasajeros quedan varados en la ruta, etc; lo que se ha tornado inhumano, ineficiente e incumplimiento de la legislación vigente en la provincia de Santa Fe.

En el mes de agosto de 2011, los usuarios del transporte automotor interurbano de pasajeros, se movilizaron juntaron firmas y presentaron un petitorio con 2.155 firmas avalando sus quejas efectuadas ante la Comisión Nacional de Regulación del Transporte por el servicio que prestan la empresa Monticas S.A. y su asociada Arito S.A.. El mismo "no tiene relación con el costo del pasaje, es monopolístico entre Laboulaye (Córdoba) y la ciudad de Rosario.

Sin respuestas. Tras ese reclamo de los usuarios y varias reuniones con los demandantes, la Autoridades Provinciales del área se comprometieron a solucionar el problema de los pasajeros de la zona de Rufino. "Vinieron y dieron las explicaciones del caso, pero las soluciones no aparecieron". Esto se agrava día a día, expreso la docente Ana Alfaro que usa el servicio a diario. En diálogo con La Capital muchos usuarios expresaron su disconformidad por los servicios y no descartaron impedir que los ómnibus salgan a las rutas, por el consabido peligro que ello acarrea, todo es muy ineficiente.

Protestan en Rufino por el "pésimo" servicio de transporte hacia Rosario. Los usuarios aseguran que viajan "como ganado" por las malas condiciones de las unidades. El 12/02/2012 organizaron un "escrache", motorizados por la Juventud Radical de Rufino, varios jóvenes se convocaron a las 19 horas en la Terminal local, en ocasión de la salida de un micro hacia Rosario, para hacer oír sus reclamos de pedir mejoras en el servicio del transporte automotor interurbano de pasajeros.

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La **Comisión de Transporte** de la Cámara de Diputados, también participó la Sra. Diputada Miriam Cinalli, recibieron en audiencia a la Concejala Dra. María Ana Menghini, al C.P.N. Marcelo Alonso y al Presidente de la Juventud Radical Marcos Restaino, todos de Rufino, al Sr. Lisandro Villar Secretario del Diputado Maximiliano Pullaro de Hughes, y al Sr. Osvaldo Salomón expresidente de la Comuna de Chabás.

Estos expusieron con amplitud y detalles los graves problemas de los usuarios del transporte automotor interurbano de pasajeros, unidades con constantes roturas mecánicas, no garantizan la llegada a horario, carecen de higiene, se llueven, a veces se quedan sin aire acondicionado porque éste deja de funcionar, en varias ocasiones los pasajeros quedan varados en la ruta, etc.

Las quejas son desde hace meses, el ver gente viajar parada todo o casi todo el trayecto, ya es un paisaje habitual que dichos ómnibus lleven una impresionante cantidad de personas en esas condiciones y por supuesto abonan el mismo boleto del que consigue realizar el viaje sentado. Dicha situación irregular pone en peligro a la totalidad del pasaje en caso de sufrir un accidente. Esta triste realidad ha sido reflejada en distintos medios de prensa tanto local como provincial. En pocos días aumentaran los usuarios, porque comienza el ciclo lectivo año 2012.

Acciones al respecto. El Sr. Presidente de la Comisión de Transporte Diputado Jorge Alberto Abello dijo "agotaremos todas las instancia para mejorar el transporte". En la sesión de mañana jueves 16/02/12 presentaré un pedido de informe a la Subsecretaria de Transporte de la provincia, todos los reclamos de los usuarios de los servicios que prestan las Empresas Monticas y Arito, en el corredor vial de la Ruta Nacional Nº 33, de Rosario a Laboulaye (Córdoba).

Además, el día 29/02/12 ésta Comisión hara una reunión ampliada, con funcionarios de seguridad vial y otros sectores sociales. Habrá más controles, y al principio del mes de marzo se hará una reunión en la localidad de Chabás departamento Caseros, con autoridades municipales, comunales, ONG, entre otros.

Por todo lo expuesto, solicitó a mis pares un voto afirmativo para el tratamiento y aprobación del presente Pedido de Informe - Proyecto de Comunicación.


JORGE ABELLO
DIPUTADO PROVINCIAL